



Gobierno presentará al Congreso Tratado de Doble Tributación con Francia

• Durante el Foro Económico Francia-Colombia, el Presidente Juan Manuel Santos dijo que se convertirá en un incentivo adicional para aumentar la inversión del país europeo.

París, 23 jun (SIG).

El Gobierno presentará al Congreso el próximo 20 de julio, el Tratado de Doble Tributación con Francia, que se convertirá en un estímulo adicional a la inversión de ese país y que consolidará las relaciones de las dos naciones.

El anuncio fue hecho por el Presidente Juan Manuel Santos en el Foro Económico Francia-Colombia, organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas francés y al que asistieron los empresarios e inversionistas más representativos de la nación europea.

“El 20 de julio presentaremos el Tratado de Doble Tributación con Francia. Entonces están todas las herramientas e instrumentos para tener una relación cada vez más fuerte con Francia”, expresó el Jefe del Estado, quien cumple su tercer día de visita oficial.

Francia es uno de los más importantes inversionistas extranjeros en Colombia. 150 empresas han generado más de 100.000 empleos directos en el país y unas 40 han llegado en los últimos 7 años.

El Presidente Santos recordó que el pasado viernes, Colombia había dado un paso fundamental en afianzar las relaciones comerciales con Francia con la aprobación por parte del Congreso del Acuerdo de Protección a las Inversiones, que será sancionado una vez cumpla su revisión por parte de la Corte Constitucional.

El Primer Mandatario reiteró que Colombia está firmemente comprometida con que se cumplan los objetivos del Acuerdo de París (COP21), para lo cual ya puso en marcha herramientas trascendentales que van en esa dirección.